

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXVII

ALMERIA - Viernes 8 de Mayo de 1.936

Número 25.865

En Extremadura

El problema de los yunteros

El «Boletín del Instituto de Reforma Agraria» correspondiente al mes de marzo y refiriéndose a la campaña de 1936, dice lo que sigue, al referirse a la labor de asentamientos realizada, reflejando bien claramente la naturaleza y el origen de este problema, cuya definición es bastante desconocida del público:

«El régimen adehesado de aquella región agrícola, tanto en los tiempos pretéritos de predominio de los bienes comunales, de propios y concejiles, como en los actuales de la propiedad privada, creó la clase llamada de los yunteros que son agricultores de modesta y simple concepción agrícola, limitada a la siembra y recolección de cereales sobre tierras por ellos barbechadas, y a las que aplican los instrumentos de trabajo que poseen, aunque carecen del de producción que representa esa tierra adecuada para ser llevada en hojas o giros de mayor o menor amplitud, según su menor o mayor fertilidad natural.

Y estos yunteros que labran en una especie de aparcería, la hoja corres-

pondiente, por que los dueños de la tierra encontraban más conveniente o más cómodo, según los casos, ser exclusivamente ganaderos aprovechando con ganado propio o arrendando los pastos, el suelo y vuelo de sus dehesas, dejando para los yunteros la parte de labor, estos yunteros repetimos, se vieron a partir de 1932 privados de la tierra porque o bien labraban los propietarios, o lo que fué más frecuente, daban éstos preferencia a la explotación pecuaria, sobre la labranza, convirtiendo las dehesas de pasto y labor con arbolado o sin él, en dehesas de puro pasto. ¿Causas? Su presión de la lucha con el jornalero agrícola requerido por las faenas del cultivo herbáceo, y exención de la ley de Reforma Agraria del 32, arbitrariamente interpretada en el sentido de declarar de puro pasto no la tierra que lo sea, porque sea antieconómico su laboreo, aun llevado al quinto o al sexto, sino la que se muestre sin un solo surco en su superficie, por que así lo ha dispuesto la voluntad onnímoda del propietario».

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

8 de mayo de 1891

Nuestro editorial del día: «De Tabernas a Oria», un artículo del médico de este pueblo don Francisco Lastres Reina, en pro de la carretera que debía unir ambas localidades. Harto demostrado está—decía—que interesa igualmente a la mayor parte de los pueblos enclavados en la Sierra de los Filabres, a una buena parte de los del río Almanzora, a todos los del distrito de Purchena y a los del distri-

to de los Velez... La capital recibirá también inmensos beneficios con la importación de frutas, cereales, mármoles, espartos y minerales de esta rica zona de Levante, que hoy se llevan por Lorca, Cartagena, Aguilas, Murcia y Granada.

—Nuestro segundo artículo de la fecha: Una crónica. «Desde la isla de Alborán», llamada por un ingeniero italiano «berruga volcánica del Mediterráneo». Suscribía el artículo nuestro redactor, el señor López Morales, invitado con otros señores por el armador del «Numancia» señor Acuña. Entre los expedicionarios iba el arquitecto señor López Rull, encargado de levantar un plano para el personal

de Telégrafos.

—Reunióse el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para dar cuenta de «una comunicación del señor Delegado de Hacienda, trasladando una real orden del ministro del ramo, en la que se acompaña la sentencia dictada por el Tribunal de lo Contencioso administrativo en grado de revisión, en la demanda interpuesta por el arrendatario de los consumos don Santiago Martínez Alcaide, contra real orden por la que se fijó el cupo de alcoholes en la cantidad de 38.133 pesetas anuales para la Hacienda y del 100 por 100 de recargo para el Municipio». El fallo era favorable al arrendatario. También se dió cuenta del encabezamiento de consumos fijado por la Dirección General, de 309.350 pesetas, acordando el Ayuntamiento no aceptarlo.

—Por Mr. Ston fué traspasada a la Casa Borner la línea de Sierra Alhamilla.

—Falleció a los cinco años Mercedes Lachambre, hija del Administrador de Correos.

—«El látigo», de Garrucha, aboga por la carretera que partiendo de dicho pueblo se uniera en el Pargo a la general de Levanre.

—Confirmóse la noticia del hundimiento ocurrido junto a Cantoria en las obras del ferrocarril. Fueron extraídos cadáveres cuatro obreros, resultado además cinco o seis heridos.

—Falleció el señor don Manuel Gorzález Alvarez, padre de don Manuel, don Enrique, doña María de la Asunción y don Enrique Gorzález Tamarit, y persona muy estimada en nuestra capital.

—Cartelera del día en Novedades: (Función 27 de abono). Beneficio de la primera actriz doña Carmen Argüelles, con la comedia en tres actos «Por derecho de conquista» y el juguete «Lagartijo».

La Crónica Meridional
es el periódico decano de la
prensa almeriense

LECTURAS

“ESCALONES”

El autor de «Escalones» (cuentos por Ortiz Villatoro) se nos muestra, en este su primer libro, como un escritor de imaginación bizarra, y en ocasiones de honda sensibilidad. Tiene ímpetu, y fuego, y en alguno de sus cuentos (El juicio de los Gnomos) hace gala de una exquisita y poética delicadeza. ¡Lástima que tan apreciables aptitudes no estén servidas por un lenguaje adecuado! El ansia de originalidad puede llevarnos, como llevó a ingenios muy altos, a las aberraciones del culteranismo. En literatura no se triunfa por decir cosas que nadie dice, sino por decir las bien. La prosa oscura y sibilaria del señor Ortiz Villatoro, afea sus lindos cuentos. Su simbolismo es a veces indescifrable. Su talento—porque lo tiene—se envuelve en la «nebulosa» de un estilo pretencioso y enigmático que nos encocora o desorienta, impidiéndonos penetrar en la médula de sus composiciones.

Pensar «alto», sentir «hondo» y hablar «claro», constituyen el tallamán con que se logran las más señaladas victorias en las guerras incruentas por el ideal artístico. Si la belleza es como pensaba Platón, «el resplandor de la verdad», ¿cómo podrán ser bellos lo oscuro, lo alambicado y lo incongruente? El señor Ortiz Villatoro, tiene en sus

cuentos comparaciones felices; imágenes atrevidas y hasta rasgos terribísimos, que para emocionarnos no necesitan maltratar las leyes eternas de la elocución. Toda afectación es mala—como dijo el autor del «Quijote»—y el autor de «Escalones» cae con frecuencia en este pecado del que he sido yo reo en alguno de mis libros. Convéngase Villatoro de que la literatura no es un campo de juegos olímpicos donde vence el que más corre. Vaya despacio y con tino; ponga riendas al corcel de su fantasía, y sobre todo no se enamore de la frase «nueva». No hay novedad ninguna—pese a los pedantes—en los campos de la Gramática y la Estética; no hay estilos «nuevos», ni poesía «nueva», ni «didáctica» flamante, sino estilos buenos o malos; versos ñoños o cordiales; libros petulantes o doctos. Estas pequeñas epidemias literarias (simbolismo, pernasianismo, futurismo, dadaísmo, etc.) son las que podríamos llamar «viruelas locas» del arte, se presentan con síntomas aparatosos, fiebre alta, con delirios e incongruencias; sed de notoriedad y angustiosos retorcimientos, pero basta una prudente «media dieta» y unos cuantos paseos por los soleados y floridos campos del buen decir, para que descienda la temperatura, huya la dolencia y el pa-

En honor de unos paisanos

—0—

Para festejar el triunfo alcanzado por cuatro almerienses, profesionales de la Sanidad, el Comité de enlace ha organizado un homenaje donde se le rinda el tributo de cariño y merecido aplauso a los doctores Fornieles, Esteban Navarro, Vasrot Carrillo y Odontólogo señor Soriano Romera, que en reñida oposición celebrada en Madrid consiguieron ingresar en el escalafón de especialistas de los Servicios provinciales de Sanidad.

El acto consistirá en un banquete, que se celebrará en la Venta Eritaña, el próximo jueves día 14 del actual a la una y media de la tarde.

Dado el carácter de homenaje sanitario pueden concurrir a él cuantos sanitarios lo deseen, advirtiéndose que se ha limitado el número de cubiertos por falta de local, por lo que se ruega a cuantos tengan deseo de sumarse que lo manifiesten, adquiriendo la tarjeta al precio de 17 pesetas en el Colegio de Médicos, antes del próximo martes.

Una nota

La substitución de las religiosas en los Centros benéficos

—0—

Por la presidencia de la Diputación provincial se nos ha remitido una extensa nota en la que explica los motivos para llevar a cabo la substitución de las religiosas en los centros benéficos de la capital.

Dice que el local destinado a enfermos es reducido, por lo que precisa utilizar las dependencias ocupadas por las religiosas.

Lo Comisión dictaminadora afirma que conforme a lo preceptuado en el párrafo segundo del artículo 26 de la Constitución y artículo 10 de la ley de 2 de junio de 1933, debe cesar el mantenimiento económico de las Hermanas de la Caridad, dejando de percibir la consignación presupuestaria a partir de la fecha de notificación de esta resolución.

Cesarán en el servicio que vienen prestando en la actualidad y por el director del centro benéfico se formulará la entrega de objetos, muebles y enseres, propiedad de la Corporación provincial, desalojándose las habitaciones que vienen ocupando.

Se dice por último que las dependencias que queden desalojadas se organicen para el establecimiento de las salas que sean precisas y descongestionar las que tienen un servicio deficiente por exceso de acogidos.

Nuestro teléfono: 1587

darse) dice: «La diferencia esencial entre azarar o azararse y azorar o azorarse me parece que es fácil de señalar—y si yerro, que me enmienden—diciendo que el sobresalto del hombre azarado se puede ocultar o disimular, al paso que el susto o la inquietud del azorado necesariamente han de manifestarse por signos exteriores. Es decir, que yo puedo estar muy azarado por tal o cual causa, y no mostrar en público el menor azoramiento».

Por esta vez—como hemos leído—la distinción que señala el maestro, entre una u otra palabra, no va más allá, de que nuestra inquietud, la dejemos o no, asomar en nuestra vida de relación. Pero, el que creyendo dejar las cosas en su punto, «teme por la llegada de algún jurista de secano o algún galicursi de regadío para que deje esto ya bien claro, más obscuro que boca de lobo», es el primero en abrir brecha de discordia. En un casino de Pravia, se forma una contienda acerca de, si azorado quiere decir falta de serenidad, o si este estado de ánimo se exterioriza más bien con el término azorado. De Cavia, invocado como supremo juez de paz, falla sentencia en un artículo que dice: «Para decirlo de una vez. El «azararse» es el término más aseado, más correcto, el de sociedad, el de etiqueta. El «azararse» es el término a la pata la llana, el casero, el que se usa de trapillo, o sea «a la neglígé», para que me entiendan los pobres galiparlangantes, galicursis y galicongrios». Luego lo que prescribe el uso de uno u otro, no es el que sea o no disimulada nuestra afectación (así opinaba primeramente de Cavia) sino, que puesto dicen igual, puramente razones de exquisitez, un decir distinguido, aristócrata, pueden justificar el empleo de azorar, y no de azarar.

¿Cuándo tiene razón Mariano de Cavia? ¿Cuándo hablaba de aquello del «disimulo»? ¿Cuándo dice lo del «trapillo»? Yo estoy en la tapia, en mi Diccionario (que no es de los malos) azarar que azorar significan lo mismo. Quien pudiera esclarecer esto (pero para siempre) haría un gran favor a las letras.

¿Meterme yo en averiguaciones? No estoy por esas. ¡Quo vadis, mei miser!

CARLOS JIMENEZ FLORES

De la Junta Naranjera

Información de mercados

—0—

La Unión Frutera Española en Francia nos envía la siguiente información:

Situación del mercado de París. —Viernes 1.º de mayo de 1936.— La situación del mercado en la semana que terminamos no ha cambiado sensiblemente en lo que se refiere a precios, si bien la baja registrada se ha acentuado un poco a pesar de que las llegadas han disminuido ligeramente. Sin embargo,

la venta no es intensa, siendo la perspectiva bastante mala si las cantidades a llegar no descienden de una manera considerable en los próximos días. Los cursos en plaza son para todas clases de 200 a 250 francos los cien kilos y en estación se han efectuado transacciones. El tiempo sigue siendo frío y algo lluvioso. * * *

Sobre el asunto del nitrógeno se nos envía la siguiente nota:

La Junta Naranjera Nacional ha recibido dos telegramas, como constatación a los que cursara a todos los diputados de las provincias naranjeras interesándose en la protesta formulada acerca del proyecto de ley del ministerio de Industria y Comercio relativo a las materias nitrogenadas. Dichos despachos dicen así.

«Madrid 2 mayo.—Recibido telegrama suyo compláceme manifestarle hice gestiones oportunas cerca ministro Industria confiando surtan favorables resultados en relación proyecto ley leído Cámara sobre productos nitrogenados. Salúdale. Director general Obras Hidráulicas y Puertos».

«Madrid 3 mayo.—Compenetrados con alarma justificada expuesta en su telegrama hemos visitado ayer y hoy al ministro de Industria y Comercio solicitando aclaración proyecto ley leído Cámara relación productos nitrogenados agricultura. Ministro manifestó conocer verdaderas necesidades agricultura le vantina percatado delicada política que inspira recelos países que siendo productores dichos productos son a las veces los más importantes consumidores naranjas estando convencido que dicho producto no ha de crear ninguna dificultad verdaderos interesados riqueza naranjera y ofreciendo aceptar cuantas sugerencias aclarando su proyecto se le ofrezca. Precisa mente pensando en ello presentó proyecto ley a fin de poder ser discutido en la Cámara y no lo hizo por Decreto como pudo haberlo. Nuestras impresiones son optimistas.—Just y Fé Castell».

La Junta Naranjera Nacional ha de hacer pública su satisfacción por el contenido de los anteriores telegramas, que demuestran en principio lo razonado de su protesta y además el interés que, naturalmente ha merecido a los firmantes, que conocedores de la importancia que estas cuestiones tienen en relación con la agricultura naranjera, ofrecen su decidido apoyo para evitar puedan llevarse a la práctica ciertas medidas que acarrearían perjuicios irreparables a la zona levantina.

Del Ayuntamiento

—0—

Hablando con el señor Ortiz

El alcalde de la ciudad señor Ortiz Estrella, nos manifestó que el martes se celebrará una recepción en el Ayuntamiento en honor de los corredores ciclistas que verifican la II vuelta a España.

A estos deportistas acompañan varios críticos y periodistas.

cienta recobre la salud y con ella el buen apetito... de lo bello.

Tiene el señor Ortiz Villatoro, recomendables cualidades de escritor y hay en él acaso un germen de personalidad vigorosa.

No forcejee en el vacío; no violenta su sensibilidad ni se pague de novelarías antigramaticales y antiestéticas.

Lea en el libro de la naturaleza; señora todo sencillez hasta en su misma pompa y majestad; y aprenderá a interpretar poéticamente, sin caer en ese «caos» que los sabihondos han llamado la «deshumanización del arte», cuyos tristes resultados estamos tocando en los grotescos cuadros de «Picasso» y en las majaderías de unos cuantos señores que se llaman iconoclastas y no han roto un mil vaso en su vida.

PASCUAL SANTACRUZ

Temas filológicos

¿Azarar?

¿Azorar?

—0—

De todos los vocablos de nuestra habla, quizá, ningunos tan traídos ni tan llevados, como los que intitulan estas líneas. Muy traídos y llevados, sin embargo, en tantas idas y venidas, ni en tantas vueltas y revueltas, dieron con el puerto de la luz, que sería para ellos, cualquiera que autorizadamente dejase sentado de un modo definitivo el significado claro, preciso, peculiar, característico de cada uno. Y, lo más trágico y funesto que les cupo en su desgracia, es haber sido tocados estérilmente, por nuestros indiscutibles curadores del buen decir. La situación en que se han quedado estas dos palabrejas, es harto parecida a la de un paciente desahuciado por un Maraño, etc., cualquiera se mete en diagnósticos después... Dice uno: ¡si una Pardo Bazán se debate en un mar de confusiones, y en una interrogación, tímida, vacilante, indecisa, perpleja, pide socorro a «alguien», para que con su sapiencia autorice el empleo hecho por ella, de la palabra «azorante»; y si todo un M. de Cavia (ese «alguien») lejos de deshilar el lienzo, embrolla más el asunto, porque se ha de contradecir en dos artículos sucesivos! no hay más remedio que contenerse (si es que existen) los apetitos escudriñadores, porque a dos pasos: la sombra, y después... el ridículo.

Se trata de saber—y está por demostrar—si azarar y azorar, se confunden en el sentido de denotar conturbamiento, alarma, sobresalto, zozobra, inquietud, desasosiego, o por si por el contrario, expresan cosas claramente distintas. En otras palabras, averiguar si esa «a», o esa «o», de en medio, tienen el valor de un cero a la izquierda, o si al revés, marcan rumbos distintos en el significado de esos infinitivos.

Mariano de Cavia, contestando a la Pardo Bazán (dicho queda, la condesa no sabía a qué carta que-

Del Gobierno civil

—0—

Hablando con el gobernador

El señor Peinado nos dijo en la entrevista de ayer mañana que le visitó una comisión de obreros campesinos pertenecientes a la Vega de Almería, los cuales expusieron la crisis de trabajo en que se encuentran.

Se invitará a los propietarios de fincas a una reunión para estudiar el medio de resolver el conflicto.

También recibió otra comisión de los pueblos habiéndole sobre el mismo problema.

Un Suicidio**Se arroja al mar**

—0—

En el pueblo de Garrucha, puso fin a su vida, arrojándose al mar, desde el dique de poniente del puerto que se está construyendo el vecino Marcos Galindo Núñez, de 55 años.

Varios obreros del mar, provistos de embarcaciones, consiguieron extraer el cuerpo una hora después de cometido el hecho.

Los médicos titulares le practicaron la respiración artificial, pero el infortunado suicida era ya cadáver.

Parece que las causas de esta fatal resolución es la crisis económica porque atravesaba.

"BOLETIN OFICIAL"

—0—

Sumario correspondiente al día 7 de Abril.

Circular del gobierno civil.

—Edicto de la Sección de Estadística sobre renovación del padrón municipal de habitantes.

—Idem de la Delegación marítima de la provincia de Cádiz.

—Idem de la Jefatura de Obras públicas sobre reparaciones de carreteras.

—Idem de la Jefatura de Minas.

—Idem judiciales.

—Idem de varios municipios.

—Lista de varones del partido judicial de Gérgal, que tienen derecho a figurar en la general de jurados.

Sucesos del día

—0—

Entre mujeres

Dolores Lenguasco Martín denunció a una tal Antonia (a) La Píllita, por causarle una herida leve y arrebatarle un pendiente.

—La guardia de Seguridad detuvo a María y Trinidad Fernández Cortés, a requerimiento de Matilde Martínez López, por malos tratos de palabra.

Amenaza a su padre

Joaquín Gómez Ruano, de 63 años, denunció a su hijo Manuel Gómez Picón, de 32, por insultarle y amenazarle de palabra.

AVANCE TELEGRAFICO**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL****Varias noticias**

—0—

Madrid, 7

Consejo en Palacio

Esta mañana, a las once y cuarto, acudieron los ministros como es costumbre el jueves de cada semana, al Palacio presidencial, celebrando Consejo.

Presidió el señor Martínez Barrio.

La reunión terminó cerca de las dos de la tarde.

La referencia oficiosa del señor Ramos

El ministro de Trabajo señor Ramos, manifestó a los periodistas que el Consejo dió comienzo con la exposición del momento internacional, especialmente en la parte referente al final de la guerra italo-etíope.

Dijo que era posible que se produjeran derivaciones y consecuencias para la política internacional, el triunfo de las izquierdas francesas en las últimas elecciones.

Después se estudió la situación interior, tanto desde el punto de vista del orden público como la situación parlamentaria y la labor legislativa.

Se firmaron varios decretos.

También se estudiaron, explicándose minuciosamente, algunos proyectos de ley. Varios de estos fueron sometidos a la aprobación presidencial.

Se firmó un proyecto de ley sobre regulación de trigos y otro reorganizando el Instituto de Reforma Agraria.

Se autorizó al ministro de Hacienda señor Franco, para que presente a las Cortes un proyecto estableciendo el recargo progresivo de la contribución territorial y rústica.

Se firmaron varios decretos ascendiendo a generales de brigada a los coroneles señores Escapins y García Bened.

Firmóse un decreto del departamento de Instrucción pública, aprobando el plan de obras para excavaciones de

los edificios destinados a monumentos y conservación del Tesoro artístico nacional.

Otro de la Presidencia, atribuyendo al actual Consejo el Patrimonio de la República y el Patronato del Monasterio de El Escorial, para evitar la dualidad de funciones de ambos organismos.

También se tomaron algunas disposiciones relativas a los actos que se celebrarían con motivo de la elección del nuevo Presidente de la República.

Una gran parte del Consejo se dedicó a estudiar el conflicto provocado por los obreros que trabajan en los astilleros de Cádiz y que ha originado el abandono del negocio por los propietarios de los mismos.

Se acordó en el anterior asunto nombrar una comisión interministerial que irá a Cádiz hoy mismo y después que el gobernador, en nombre del Gobierno, se posesione de los astilleros para continuar la construcción del barco con destino al Gobierno mejicano, la cual estaba paralizada.

Esta comisión la componen funcionarios de los ministerios de Marina, Hacienda e Industria.

Se cambiaron saludos de cortesía, hoy más cordiales, entre el Presidente de la República y el Gobierno, el cual mostro su gratitud por la pulcritud con que el señor Martínez Barrio ejerció sus funciones.

Visitas al Presidente

El señor Martínez Barrio tuvo esta mañana audiencia civil, figurando entre los elementos que le visitaron el Comité organizador de la Feria del Libro, el exministro señor Cid y varios diputados.

Los mandos militares

Además de los decretos mencionados en esta reseña del Consejo, se firmaron los siguientes mandos militares:

Regimiento de Zapadores Minadores, coronel de Inge-

nieros don Tomás Fernández Quintanilla.

Jefatura de las tropas al servicio de la sexta división, coronel don José Rodríguez Villabrille.

Batallón de Zapadores Minadores número 5, teniente coronel don Ladislao Ureña.

Batallón del mismo Cuerpo número 8, teniente coronel señor Alvarez Izpurra.

La táctica de los socialistas

La impresión predominante respecto a la actitud de los socialistas, que es abiertamente opuesta entre el sector moderado y el extremista sobre la participación en el Gobierno, es que se trata de una táctica para esperar el desgaste de los republicanos en el Poder y así poder ellos absorberlo totalmente.

Para ese desgaste vienen desarrollando una táctica traducida en huelgas, desórdenes e incautaciones.

Dice Largo Caballero

Desde luego, el señor Largo Caballero ha manifestado que sus partidarios prefieren a cualquier presidente al señor Prieto.

Aunque la nota de la Agrupación socialista está controlada por el señor Largo Caballero, quiere atajar en lo posible la colaboración socialista en el Gobierno.

No se concede demasiada importancia a las opiniones de la Agrupación madrileña, pues el voto de calidad en el asunto lo dará la ejecutiva del partido, controlada por el señor Prieto.

PERPEN

ESPECTACULOS

—0—

Cartelera para hoy

SALON HESPERIA. — Por la tarde a las 3:30, estreno de la revista «Noticiero Fox Movietone» y de la superproducción en español, titulada «Madre Alegría» A las diez y cuarto, igual programa.

De Instrucción pública

Para completar expediente

En la Sección Administrativa se ha recibido la certificación de cese remitida por el Consejo local de Sanjén, del maestro fallecido don Lope Telesforo Martínez que desempeñó la escuela del Pósito marítimo de esta capital, para unir al expediente de pensión incoado por su viuda.

Rehabilitación de derecho

Doña Luisa Díaz, maestra interina que fué de la escuela de Ulei la del Campo, solicita de la Junta de Autoridades de esta provincia que se le rehabilite en el derecho al desempeño interino de escuelas por no haberle durado tres meses la que desempeñaba en concepto de sustituta.

De Clases pasivas

Doña Carlota Ortíz, de Laroya, solicita que se le expida certificación del título de pensionista de su esposo para unirla al expediente de viudedad que tiene en tramitación.

Solicitando subvención para la construcción de escuelas

El Ayuntamiento de Castro de Filabres solicita del Estado la construcción gratuita de un grupo escolar de tres secciones, niños, niñas y párvulos, en la capitalidad del mismo.

Dispensa de defecto físico

La Escuela Normal del Magisterio de esta capital ha devuelto a la Sección Administrativa favorablemente informado el expediente de dispensa de defecto físico incoado por el maestro don Gabriel Montes.

Nombramiento de maestro interino

La Sección Administrativa de Primera enseñanza de Lugo ha telegrafiado a la de esta provincia participando que entre los nombramientos de maestros interinos acordados el día cinco del actual, figura el de don Abelardo Sixto Martínez, residente en Bédar.

Poseción

El Consejo local de Fondón ha

ESPONJAS

Completo y abundante surtido a precios reducidos.

Aprovechese de esta oportunidad y compre esponjas para sus necesidades.

Droguería y Perfumería
Eugenio de Bustos
Calle Granada, 9 moderno
ALMERIA

participado la posesión de la maestra interina de Benecid, doña Isabel Martín Fernández.

Sustituciones

El maestro don Aurelio Cortés ha solicitado su inclusión en la lista de aspirantes al desempeño de sustituciones en esta provincia.

Consignaciones de material

El Ministerio de Instrucción pública ha comunicado a la Sección Administrativa de Primera enseñanza que se han expedido los correspondientes libramientos de material por el importe del primer semestre del año corriente, excluyendo las escuelas servidas en prácticas por los alumnos del cuarto curso del plan Profesional.

Desestimación de un recurso

La Dirección general de Primera enseñanza ha desestimado el recurso interpuesto por el maestro de La Magara, de Pechina, don Francisco Molina contra la Orden de 7 de enero de 1935, en el sentido de que, por haberse agotado la vía gubernativa, solamente procede el recurso contencioso.

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5

Calle de Plácido Langle número 4.

Interesa mucho a los maestros

adquirir el útilísimo y sin igual Diccionario Pedagógico de la Editorial Labor, a plazos de 4,95 al mes. Dirigirse a Sixto Espinosa, Hotel La Perla, Almería.

De actualidad

Sentando precedentes

A mediados del siglo pasado, el zar Nicolás I de Rusia, a consecuencia de una disputa con la «Sublime Puerta», ocupó los principados de Moldavia y Valaquia, pertenecientes a Turquía. El sultán contestó con la declaración de la guerra, y también las potencias occidentales, Inglaterra y Francia, enviaron sus escuadras al mar Negro en señal de protesta. En 1854 exigieron éstas, como ultimatum, que Rusia evacuase los territorios ocupados, y después de algunas luchas diplomáticas y militares, que no detallaremos aquí, se terminó la llamada guerra de Crimea con el tratado de París del 30 de marzo de 1856. El artículo 10 de este tratado, dispone la neutralización del Mar Negro, su acceso a la marina mercante de todas las naciones, y prohíbe «para siempre» sus aguas y sus puertos a los pabellones de guerra, tanto de los estados costeros como de las demás naciones. Solo se exceptúan un par de barcos ligeros para el servicio de las costas, cuyo número, tamaño y armamento, se somete a control de las «potencias garantidas». Se creó, pues una zona desmilitarizada, cuya existencia debía resultar siempre más opresora para una potencia de la categoría de Rusia. En 1870, catorce años después de éste tratado de paz, el canciller ruso Gurtachakoff comunicó a las potencias firmantes, que «su Magestad Imperial no se consideraba obligada a cumplir las condiciones del tratado de 30 de marzo de 1856 en cuanto estas restringían sus derechos de soberanía en el mar Negro». Las potencias contratantes se reunieron en Londres, expresaron su indignación, diciendo que «ninguna nación podía librarse de un tratado, sino por

convenio amistoso con los otros contratantes», pero al fin abolieron amistosamente la desmilitarización del mar Negro.

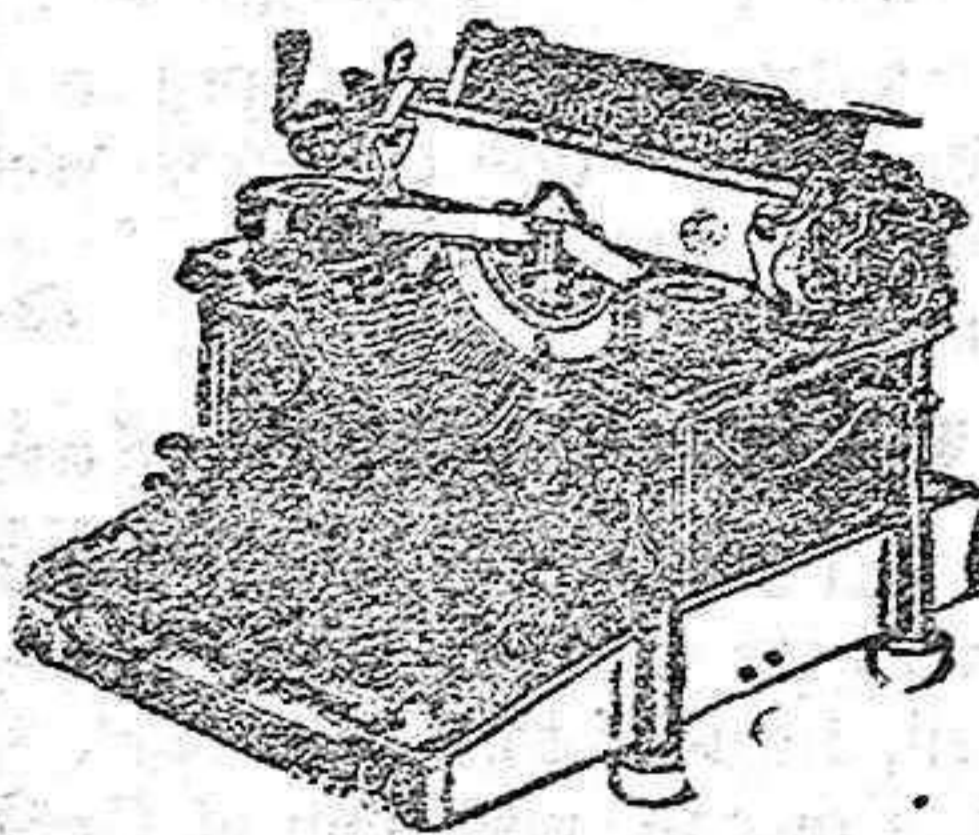
Entonces el canciller alemán, Bis marck ha escrito en sus memorias, refiriéndose a este caso: «Las estipulaciones que condujeron a restringir a Rusia la independencia de sus costas del mar Negro, fueron irracional y por consiguiente no podía ser de duración. Fueron las disposiciones más desacertadas del tratado de París nacido de más 10 millones de almas no se le podía prohibir para siempre, el ejercicio de su natural derecho de soberanía sobre sus costas; a la larga tenía que experimentar una humillación insostenible».

¿No presenta, este caso, sorprendente analogía con el que hoy ocupa la atención del mundo? ¿Por qué no ha de ser posible que ahora, como entonces, triunfe la cordura política en la razón sobre la letra muerta de párrafos caducos? Interrogados a conciencia, no habrá muchos entre nosotros, que se decidan contra el mundo y por el dogma.

Prescindamos del laborioso de reparos jurídicos y preguntémosnos francamente: ¿Qué es lo que ha hecho al fin Hitler? Garvin ha dado una respuesta adecuada en un artículo del «Observer» del 22 de marzo, al decir que no ha violado una sola de las excelentes y conciliadoras disposiciones del pacto Locarno, sino dos caducas medidas restrictivas que fueron tomadas del tratado de Versalles e insertadas en dicho pacto. Garvin dice, en su artículo, que la liberación del Rhin es acto lícito, y acaba apelando a la opinión pública inglesa para que acoja de buen corazón este hecho ineludible y cierre el capítulo de las predicaciones inútiles. El principio de «Fiat justitia, peccat mundus» no es, en verdad, la expresión de una gran fuerza moral, sino el instrumento de un fanatismo ciego, empeñado en defender una posición insostenible.

SEBASTIÁN BAS CALVET

Máquinas de escribir



para oficinas, portables, silenciosas y de Confiabilidad.

Sumadoras «TASMA»
Calculadoras «MERCHANT»

Multicopista rotativo TRIUNFO,
producto nacional.

Máquina de direcciones
«ELLIOT», única en su tipo.

Ficheros visibles TRIUNFODEX (sistema de bandejas desmontables).

Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto
Afila-lápices, atriles, telas para planos.

Diversos artículos del ramo de oficinas
Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes a
VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERIA

Francisco Godóy (antes Narváez) 1. pral. Teléfono 1514

Sastrería

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 11.

¿Conoce usted los Tintes Iris?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su empleo es más sencillo. Las telas, aun las más finas: o se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjala en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

Depositario:

Eugenio de Bustos

Calle Granada, núm. 9.

Cinelandia al día

“Dialogada en español”

—0—
II

... Y siguiendo nuestra visita a unos estudios sonoros, vamos a pasar revista a esa alegre colmena en que rebullen los actores dedicados a la tarea de la «dialogación» española de films extranjeros.

—Aquí le presento a Greta Garbo. Y esta otra señorita es Joan Crawford, y esta linda rubia Jean Carlow... Y en cuanto a los caballeros, aquí tiene usted al mismísimo Clark Gable, y Wallace Beery, y a William Powell...

Realmente aquellos personajes que me presentan en nada se parecen físicamente a los artistas de que me hablan... y sin embargo, la impresión que recibo es inexplicable. En la pantalla, expresándose en un español perfecto he oído ya multitud de veces a estos actores.

Quiero inquirir sus nombres, y casi todos se niegan a darlos a la publicidad. Todas estas personas son actores de primera línea en el teatro nacional.

Y sin embargo, para realizar los films dialogados en español, es necesario, forzosamente haber alcanzado una extraordinaria ductilidad teatral. Casi el realizar este trabajo, da una ejecutoria de gran actor, pues no puede admitirse en estas filas sino actores muy capacitados y perfectos. También los sueldos que reciben, de una manera fija y continua son realmente tentadores. Opinamos que debería dignificarse esta profesión, altamente honrosa y doblemente patriótica, poniendo más en contacto con el gran público a esta pléyade de artistas que tan anónimamente han puesto al servicio del cinema nacional, su talento y su esfuerzo incesante.

¡Ah, pero ahora nos aguarda una sorpresa!

Detrás de nosotros oímos hablar en un español farfullado, y como impulsado por un resorte, volvemos la cabeza.

—Diantre ¡Ahora sí que no hay duda! Estos sí que son los propios Laurel y Hardy!

No lo son, y sin embargo, tienen no obstante muchos puntos de contacto con ellos. Como Oliver Hardy, este que dobla su figura es grueso y vigoroso. Como Stan Laurel, ambos son ingleses. En cuanto a este último... casi podríamos confundirle con él. De tal modo es parecido en su físico y en las inflexiones de la voz.

¿Pues qué me dice usted de es-

te grupo de niños? Hay diez o doce.

Pero no se puede perder mucho tiempo en unos estudios. Vamos a asistir a un ensayo.

Aquí en una de las salas, se congregan seis u ocho actores bajo las órdenes de un director. Es una reducida sala de proyección. Un cinema de miniatura repleto ya con diez o doce espectadores. En el centro una mesa con una lámpara de discreta pantalla, rodeada por una sucesión de sillas, ante las cuales hay sendos atriles provistos también de veladas pantallas. Cada uno de los actores tiene ante sí su diálogo, tan activa y agilmente laborado por los traductores. Entonces comienza la proyección.

Uno o dos minutos y enseguida queda interrumpida. La primera vez se proyecta con el sonido normal en inglés, y cada actor recoge con gran cuidado la inflexión que ha de copiar. Una segunda, una tercera proyección. Ahora los actores repiten en español el diálogo que ha de substituir al diálogo extranjero. Por fin se proyecta en la misma escena sin sonido. Los actores acoplan ya sus respectivos bocadillos a la imagen que se proyecta y el director corrige y mejora. Luego se pasa a otra escena, y a otra. La labor es pesada. Casi desesperante.

Y al terminar el trabajo preguntó: ¿Ha quedado ya terminado todo esto?

ALVARO RUIZ-CAPO
Barcelona, Abril 1936

Fotógrafo

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la Casa

Eugenio de Bustos

Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Calle Granada, número 9.

TRIBUNALES

Nuevo Secretario

En el tren de ayer mañana llegó procedente de Ternel, el nuevo Secretario de esta Audiencia provincial don Manuel Enciso Callejo. Hoy se posesionará del cargo.

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

En la Sala primera se celebró ayer un juicio oral de causa procedente del Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de homicidio por imprudencia, quedando concluso para sentencia.

Por tenencia de arma

El tribunal de urgencia condenó a un mes y un día de arresto mayor al procesado Blas Salmerón Gallardo, por el delito de tenencia de arma de fuego sin licencia.

La causa procedía del Juzgado de Berja.

Como el procesado tenía cumplida la pena, fué puesto en libertad.

Condenado

En la Sala segunda, ante el Tribunal de urgencia, se celebró ayer mañana un juicio oral de causa seguida en el Juzgado de Gérgal, por el delito de tenencia de arma.

El tribunal condenó al procesado Juan Fenoy Guirado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Señalamientos para hoy

Sala primera.—Sin señalamientos.

Sala segunda.—Vista de causa número 69 de 1935, del Juzgado de Gérgal, contra Francisco Martínez Sánchez y diez más, por el delito de lesiones.—Abogado, don Juan Escobar Benavente.

Vista de urgencia, de causa número 38 de 1936, del Juzgado de Canjáyar, seguida contra Miguel López Maña, por el delito de desacato.—Abogado, don Juan Pérez Almansa.

Para mañana

Sala primera.—Vista de causa número 262 de 1935 del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Diego Navas Miralles, por el delito de usura.—Abogado, don Rogelio Pérez Burgos; procurador, don Antonio Fernández Burgos.

¡CALLOS

Usando solo tres días el patentado

Ungüento Mágico

desaparecen totalmente callos y durezas, ojo de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TODAS PARTES, 1'60 PTAS.

POR CORREO, 2 PESETAS.

Farmacia Puerto

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

espuma

el mejor

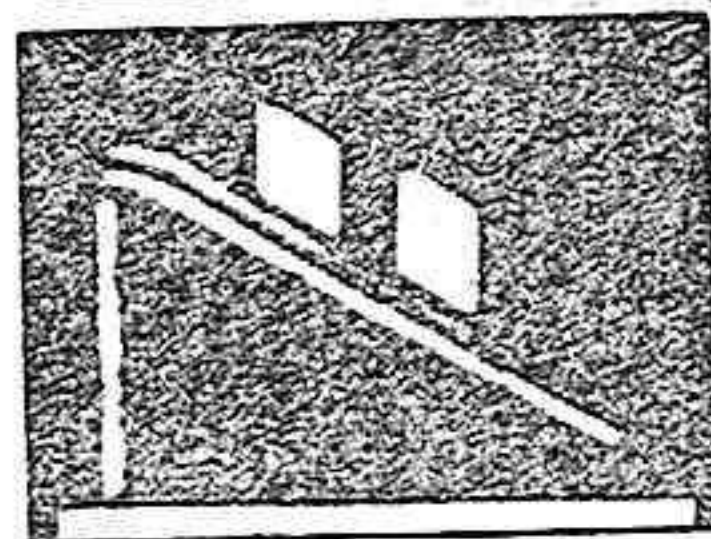
jabón

Andrés Vizcaino

DENTISTA

Conde de Offalia, 20, principal.
ALMERIA

Lea usted diariamente
LA CRONICA MERIDIONAL



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 37'85 pesetas.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, 5. —ALMERIA.

Boletín religioso

—0—

Santos de hoy

La Aparición de San Miguel Arcángel.—Santos Víctor y Acacio, mártires; Dionisio, Eladio, Pedro y Wirón, obispos.

Santos de mañana

Santos Gregorio Nacianceno, dr.; Hermes, Geroncio, ob.; Beato, cf.; Gregorio de Ostia, ob. y Teodora, mr.

Jubileo circular

Hoy en el Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana, en las Claras. Se manifiesta a las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Lea usted

VOLUNTAD

Revista ilustrada almeriense

Asistencia Social

—0—

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 122.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 547 niños y 1.340 adultos.

Curas efectuadas en el Dispensario antitracomatoso por el doctor Fornieles 290.

Juzgado Municipal

DIA 7

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Francisco López Márquez y Luis López Llobregat.

DEFUNCIONES.—Antonió Rodríguez García, de 42 años, de asistolia.

MATRIMONIOS.—Joaquín Magaña López con Ana Gómez Rodríguez.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—María Fenoy Ramos, Carmen Hidalgo Moreno y María Martos López.

DEFUNCIONES.—Antonio Fajardo Amador, de 28 días, de gastroenteritis.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

—0—

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.

Angel Vizcaino González

PROCURADOR

Minero 5.—Pral, Almería

Información

telegráfica

De nuestro corresponsal especial en Madrid, señor Perpén

Congreso

Madrid 7

El señor Jiménez Asúa abre la sesión a las cuatro y media de la tarde.

En el banco azul se encuentran los ministros de Trabajo, Gobernación y Agricultura.

Hay bastante número de diputados y las tribunas públicas están bien animadas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se entra en el siguiente

ORDEN DEL DIA

Continúa la interpelación sobre el problema social, tratándose de la interpelación de los señores Cañete, Vidal y Guardiola y otros diputados.

Les contesta el ministro de Trabajo, señor Ramos, quien dice que el debate se ha convertido en una petición al gobierno para que exponga cuál es la política social que se propone seguir.

Dice que el señor Bermúdez Cañete solamente ha hecho combatir la subida de los jornales, impuesta por un decreto del actual gobierno.

Agrega que éste, recogiendo las aspiraciones del Frente popular y el espíritu de la Constitución, se propone dar cumplimiento a cuanto se relacione con los derechos de los trabajadores.

Afirma que el señor Anguera de Sojo no hizo sino hablar todos estos derechos.

Defiende el decreto que disponía la readmisión de los obreros represaliados, y estima que ha sido esta una de las más importantes disposiciones del actual gobierno.

Demuestra que la cuestión de los obreros despedidos en octubre, no podía entregarse a los jurados mixtos, pues éstos estaban completamente desorganizados.

Insiste en que estas medidas del gobierno han sido para con-

trarrestar los daños e injusticias cometidas por el señor Anguera de Sojo.

Reprocha al señor Bermúdez Cañete el reclamar al Estado 40.000 pesetas por no ascenderseles en el ministerio de Industria.

Termina afirmando que el gobierno cumplió el pacto electoral.

(Ap'ausos).

Interviene el ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes.

Dice que no pueden instaurar la economía liberal como en la revolución francesa, por que antes necesitarían implantar la igualdad económica.

Explica los decretos sobre el asentamiento de los yunteros.

—El derecho—termina—constituye un instrumento para mejorar la vida y la condición humana.

(Aplausos en la mayoría).

El señor Alonso (don Bruno) apoya la proposición relativa al paro obrero.

Le contesta el señor Ramos, diciendo que el gobierno ya tiene elaborado un plan general de obras.

Al señor Alonso retira la proposición.

Acto seguido se levantó la sesión.

EL MOMENTO POLITICO

Madrid 7

Azaña almuerza con varios políticos

La nota más destacada del día fué el almuerzo al que asistieron los señores Azaña, Casares, Maurer, Prieto, De los Rios, Viñuales y Sánchez Román.

Tuvieron una extensa sobremesa.

Parece que el almuerzo obedeció a convencer al señor Casares para que acepte la presidencia del Consejo.

El señor Casares se resistió incluso a continuar en Gobernación, estimando que no tiene condiciones políticas.

Por ello, se mostraba contrario a que el señor Azaña abandonara la jefatura del Gobierno.

Aunque hoy no se le convenció, se espera que dándose cuenta de la responsabilidad, acepte la presidencia del Consejo.

Dice "Claridad"

El periódico órgano del señor Largo Caballero, «Claridad», asegura que amenazan tocar se las consecuencias del apartamiento del señor Azaña del Gobierno.

Agrega que posiblemente los partidos republicanos se dividirán en tres: izquierda republicana, unión republicana y otro que fundará una personalidad izquierdista.

Se ha sabido que este nuevo partido lo formará don Marcelino Domingo.

Reunión de socialistas

Se ha reunido la U. G. T. acordando protestar, a pesar de haber sido requerida por la ejecutiva socialista para designar dos representantes que traen del candidato a la Presidencia de la República, siendo designados don Pascual Tomás y don Manuel Lois, y no habiéndose contado con ellos.

Recordaron que la U. G. T. contribuyó la organización más potente del Frente popular y sin embargo, se convino en que la victoria la administrarían los republicanos, pues de haberse previsto por el gobierno la participación socialista, se habría incluido en el pacto las reivindicaciones obreras.

Si ahora se intentara cambiar la fisonomía del gobierno, dando entrada a elementos no republicanos que forman el Frente popular, la U. G. T.

consideraría roto el pacto y recabaría la libertad de actuación.

Más noticias

Madrid 7

Las elecciones para Presidente

Se sabe que el primer escrutinio para las elecciones que han de designar la persona que ha de ocupar la primera magistratura de la nación, no ofrece duda alguna.

Se tiene por descontado que el señor Azaña en la primera votación logrará la mayoría absoluta, sobrepasando los 500 votos.

Aparte del frente popular y la izquierda, le votarán los nacionalistas vascos y los mauristas.

Hay dudas respecto a la actitud de la Iliga.

Respecto a la Ceda, se sabe que hoy se ratificará el acuerdo de acudir a la elección, votando en blanco.

El señor Largo Caballero, aunque contrariado por haber fracasado sus manobras en favor de un candidato socialista, acepta resignado la elección del señor Azaña.

Esto no obsta para que públicamente proteste.

El señor Azaña presentará como dilema el apartamiento político por la elevación del cargo a Presidente de la República, o por la retirada del Gobierno.

Respecto a las discordias socialistas, se estima que no influirán en nada en la elección presidencial.

No habrá abstenciones en la votación. Por cierto, que el triunfo del señor Prieto en la reunión de la minoría, donde se adoptó el acuerdo de votar al señor Azaña, fué muy comentado, sabiéndose que el acuerdo se adoptó por 30 votos contra 29.

El hecho tiene importancia si se recuerda que el señor

Largo Caballero ejerció la hegemonía en el grupo parlamentario, desde la proclamación de los diputados.

Ahora los extremistas del socialismo tratan de atenuar la derrota que sufrieron, diciendo que no se debatía la cuestión del centrismo o el izquierdismo del partido, sino la mera cuestión del procedimiento.

Sobre una nota de los socialistas

La nota de los socialistas publicada anoche revela el encono entre ellos mismos, el cual se acentúa, siendo difícil mantener la convivencia entre dos sectores del partido.

Se espera que la solución de la crisis que plantea la elección del señor Azaña será motivo de nuevos enojos entre socialistas y republicanos.

Detalles de los actos presidenciales

Parece decidido que no habrá jefe del Gobierno con carácter interino.

A la una de la tarde del domingo estará proclamado Presidente de la República el señor Azaña.

El juramento tendrá lugar en la mañana del lunes, con la acostumbrada solemnidad.

Formarán las tropas, celebrándose el desfile.

En las primeras horas de la tarde del lunes quedará planteada la crisis y horas después, antes de anocheado, estará resuelta.

El martes sera la crisis

El domingo, por la tarde, después de la proclamación del señor Azaña, este reunirá al Consejo, despidiéndose de los ministros.

El martes se planteará la crisis de fondo y se formará un gobierno análogo al actual, cambiando solamente los titulares de dos o tres carteras.

Los nuevos ministros serán, desde luego, republicanos de la izquierda.

Ampliación del Consejo de ministros

El señor Martínez Barrio, al despedirse del gobierno dijo que desde la presidencia de las Cortes, seguirá apoyando al Frente popular en el desarrollo de su programa.

El señor Azaña ensalzó al señor Martínez Barrio por la lealtad e inteligencia demostrada

en el desempeño de la Presidencia de la República.

La minoría cedita

Se ha reunido la cedita, acordando concurrir a la elección presidencial, reservándose la actitud.

Probablemente votará en blanco.

Los nacionalistas vascos

También se reunieron los nacionalistas vascos, acordando votar al señor Azaña, para la Presidencia de la República.

La incautación de unos astilleros

Se ha sabido que la incautación de los astilleros del señor Echevarrieta obedeció a adeudarse a los obreros tres semanas.

Se pagarán las subvenciones que aún no se abonaron al señor Echevarrieta.

Deportes

Madrid 7

La vuelta ciclista a España

Sevilla.—En la tercera etapa de la vuelta ciclista a España, llegó primero el corredor belga Huts.

En segundo lugar, Carretero.

Los participantes en la carrera son agasajadísimos.

BOLSA

Madrid 7

Cotizaciones

Deuda 4% interior.	71'10
Id. 5% amortizable.	90 00
dem 4% idem . . .	89'00
Banco de España. . .	440'00
Español de Crédito.	000'00
Tabacalera.	192 00
Londres.	36'60
París	48'40
Dólar	7'37

Nuestro clima

—0—

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día. . .	754 9
Temperatura máxima. . .	15'2
Idem mínima.	13'4
Idem media	14'1
Idem máxima al Sol . . .	11 7
Humedad reativa media.	72 0
Evaporación en 24 horas.	12'9
Lluvia en 24 horas. . . .	0 6
Viento dominante.	S. S. U.
Fuerza en metros por segundos.	10 0
Cielo.	Casi cubierto
Horas de Sol	3 h. y 16 m'

Agrupación de Artes Gráficas

—0—

La Junta Directiva de la Agrupación de Artes Gráficas pone en conocimiento de todos sus afiliados que el próximo domingo, 10 del corriente, realizará asamblea extraordinaria, a las 11 y media de la mañana, en su sede social, y cuyos únicos puntos del orden del día a tratar, serán: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, y Asuntos Listas electorales; por lo que recomienda a todos la más puntual asistencia.

La Junta Directiva.—El Presidente, Alfonso Jiménez; El Secretario, Cristóbal Córdoba.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas, Específicas nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio al comercio y económico RIEGO 9, A (ANTES REAL 15), Almería

GACETILLAS

De la Diputación

El señor Callejón, dijo que no tenía noticias de interés que comunicarnos, a excepción de una nota que nos enviaría referente a la sustitución de las religiosas en el Hospital provincial.

Una caída

En el hospital, fué auxiliado, el niño de nueve años José Herrada Martín, con domicilio en San Andrés 2, de la probable fractura del antebrazo derecho, por su tercio superior, lesión que se causó al dar una caída.

Después de curado pasó a su domicilio.

Herido por arma de fuego

En la madrugada de ayer ingresó en el Hospital, encamándose en la Sala de Santa María, Rosa Enrí que Corral Jiménez, de 49 años, natural y vecina de Alcántar (Almería), que presentaba una herida producida por arma de fuego en la mano izquierda, con orificio de entrada por la cara palmar y salida por la dorsal, y la fractura del tercer metacarpiano, siendo el pronóstico grave.

Las lesiones se las produjo limpiando una escopeta en su domicilio.

Registro minero

Por don Vicente Batlles Córdoba, de Almería, se ha solicitado la propiedad de 336 pertenencias de cuarzo aurífero, con el nombre de «Valle del Oro», en el paraje denominado Majada Redonda, término de Nijar.

Reparación de carreteras

En esta Jefatura de Obras públicas se celebrarán el día 18 del actual las siguientes subastas para

la reparación de carreteras en esta provincia:

De las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 1 al 7 de la carretera de Granada a Los Gallardos, cuyo presupuesto asciende a 68.134,19 pesetas.

De la segunda subasta de las obras de reparación y firme con riego asfáltico en los kilómetros 186 al 183, 192 y 193 de la carretera de la Estación de Vilchez a Almería, cuyo presupuesto se eleva a 66.132,42 pesetas.

También para la segunda subasta de las obras de reparación y firme con riego asfáltico en los kilómetros 198 al 200 de la carretera de Viator a Almería, con un presupuesto de 36.510 pesetas.

Hospital provincial

Guardia para hoy: Médico: don José Soriano Romero. Practicante: don Francisco Pérez López. Matrona: doña Trinidad López Prior.

Casa de socorro

Guardia para hoy: Médico: don Francisco Pérez. Practicante: don José Gil Sánchez.

Prisión provincial

He aquí el movimiento en nuestra Prisión en el día de ayer: Alta: Ninguna. Bajas: Blas Salmerón Gallardo. Quedaron reclusos 73.

Anúnciese en LA CRONICA

Nuestras oficinas: Reyes Católicos, 26

POR TELÉGRAFO

De Provincias

Madrid 7

Sobre una agresión

Santander.—El gobernador manifestó que el automóvil, del cual partió la agresión contra los comunistas estaba en la puerta del Café Español.

Lo conducía un tranviario despedido el 16 de febrero.

Hay 30 detenidos.

El discurso de Companys

Barcelona.—El último discurso pronunciado por el señor Companys se fijará en todas las alcaldías de Cataluña, por considerarlo de interés público.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.

Angel Vizcaino González

PROCURADOR

Minero 5.—Pral, Almería

GIROLAMO

Quien fué el inventor del

JARABE PAGLIANO?

El Prof. Girolamo Pagliano de Florencia, en 1838.

Hace por lo tanto cerca de un siglo que está considerado como el mejor depurativo y refrescante de la sangre, por lo cual se le llama: La Medicina de los Padres de Familia.

Evita y cura las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, etc. Indicadísimo en Primavera e inmejorable en Otoño. Todo frasco o caja debe llevar en tinta azul la marca registrada. Se vende en forma de Jarabe (líquido), en polvo y en cachets.

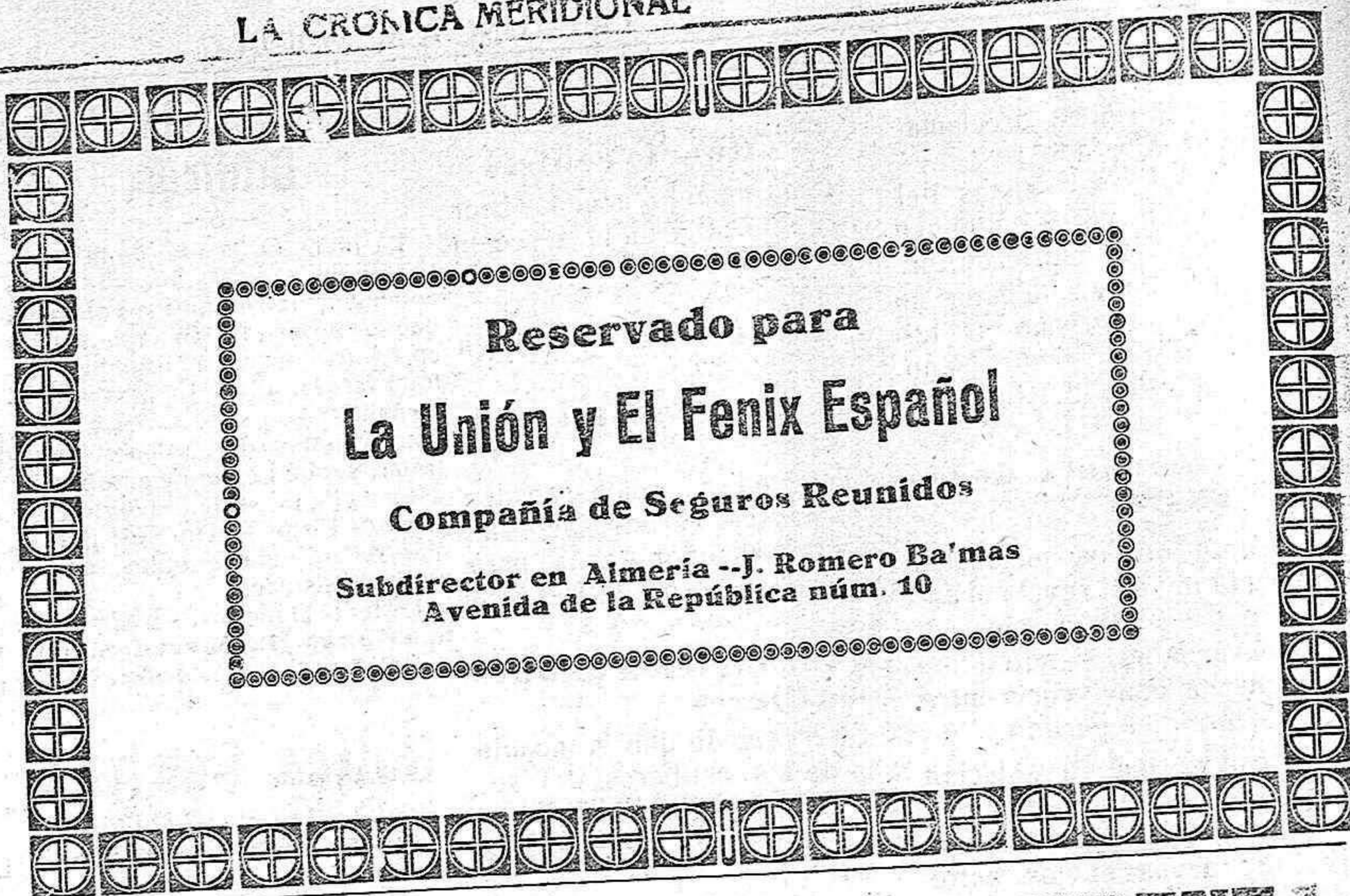
Agentes en España: J. URIACH y C^o, S. A. Bruch, 49 - Barcelona

PAGLIANO

Miguel García Algarra

Oculista

Consulta: de 10 a 12. Terriza, 15.-ALMERIA.



Reservado para

La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Subdirector en Almería --J. Romero Ba'mas
Avenida de la República núm. 10

Hyperacigil

PERLAS ANTIGASTRALGICAS
Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

En Almería, botica de Santo Domingo de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 6.

HORARIO DE TRENES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería

SERVICIO DE TRENES DE MERCANCIAS ENTRE ALMERIA Y SANTA FE ALHAMA CON BILLETES DE TERCERA CLASE

Salida de Almería, a las 12'00 horas. Llegada a Santafé-Alhama, a las 13'37 horas.
Salida de Santafé-Alhama, a las 19'4 horas. Llegada a Almería, a las 20'29' horas.

TREN CORREO NUMERO 811 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 5'45 horas. Llegada a Guadix, a las 9'21 horas, con enlace para Murcia y Alicante.
Llegada a Moreda, a las 10'22 horas, con continuación a Granada, para llegar a las 12,15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla, Córdoba y Cádiz.
Llegada a Baeza, a las 13'50 horas, enlazando con los rápidos de Madrid-Sevilla.

TREN NUMERO 827 (OMNIBUS) (PRIMERA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 17'50 horas. Llegada a Moreda, a las 22'30 horas para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expresos de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

TREN CORREO NUMERO 810 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 16'00 horas. Llegada a Moreda, a las 17'55 horas, recogiendo los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las 17'55 horas.
Llegada a Guadix, a las 21'11 horas, recogiendo los viajeros de Murcia y Alicante.
Llegada a Almería a las 0'25 horas.

TREN EXPRESO NUM 806 (LUJO Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 3'00 horas. Llegada a Moreda, a las 6'40 horas, continuando en el omnibus número 826 con primera y tercer clase, que sale de dicha estación a las 6'55 horas y llega a Almería a las 10'25 horas.



- ¿Cómo se hace el arroz con leche?
- ¿Qué requisitos son necesarios para ingresar en Hacienda?
- ¿De qué forma se construye un aparato de radio, potente y económico?
- ¿Cuál es la biografía de Mussolini?
- ¿En qué consiste la teoría de la relatividad?
- ¿Cuántos años hace que se retiró «Guerrieta»?
- ¿Qué es la Estratosfera?
- ¿Hay algún medio eficaz para exterminar los mosquitos?
- ¿Cuándo se estrenó «Juan José»?

Cuantas preguntas se le ocurran a usted, no precisamente por capricho, sino por la infinidad de dudas que el vivir cotidiano plantea, nosotros las contestaremos amplia y documentadamente.

Sin duda alguna, cuanto nosotros le contestemos podría usted contestárselo también... pero nosotros poseemos un gran archivo y disponemos de una amplísima red de colaboradores y, claro es, lo que usted tardaría varios días, tal vez varias semanas, en averiguar, nosotros podemos saberlo con toda amplitud en pocas horas, cuando no en pocos minutos.

Pregúntenos pues, cuanto le convenga saber, por complicado que sea, y seguidamente le contestaremos, en pliego frangueado como carta. Bastará para ello con que a su pregunta acompañe CUATRO PESETAS EN SELLOS DE CORREOS, y la dirija a

CONSULTORIO UNIVERSAL.- Paseo de la Fuente
Fargas.-BARCELONA

ADVERTENCIA IMPORTANTE.- CONSULTORIO UNIVERSAL no facilita horóscopos, ni predice los números que han de salir premiados en la Lotería, ni incurre en engaños y paparruchas por el estilo y se reserva el derecho a no dar por recibidas aquellas cartas cuyo contenido demuestre que sus firmantes no han comprendido el carácter absolutamente serio y honesto de su organización.

ESPUMA

EL MEJOR JABON

Este número ha sido visado por la censura